

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2.º del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo», en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

SUSCRIPCIONES «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

Anual, 136,00 euros.

Números sueltos del mes corriente, 0,78 euros.

Números sueltos de meses anteriores, 1,56 euros.

(GASTOS DE ENVÍO INCLUIDOS)

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter urgente será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACION

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.-Diputación Provincial.

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos).

PAGOS POR ADELANTADO**DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO**

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que por esta Corporación, se ha llevado a cabo la adjudicación de los contratos que seguidamente se relacionan:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Diputación Provincial de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Contratación)
- c) Número de expediente: 12 de 2009.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza con destino a la Residencia Universitaria Femenina dependiente de esta Diputación.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 51, de 4 de marzo de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: La oferta económicamente más ventajosa, mediante varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación (IVA incluido).

124.000,00 euros.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 5 de junio de 2009.
- b) Contratista: UTE: Asociación de Minusválidos de Albacete, A.M.I.A.B., S.L., y Socialmancha, S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación (IVA incluido): 112.831,52 euros.

6. Organo de contratación.

Junta de Gobierno.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Diputación Provincial de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Contratación)
- c) Número de expediente: 25 de 2009.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Refuerzo de firme y renovación de aceras en las calles Mayor, Piedad y Frías, del municipio de Corral de Almaguer.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: La oferta económicamente más ventajosa. Criterio único: Precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación (IVA incluido).

114.536,00 euros.

5. Adjudicación definitiva

- a) Fecha: 5 de junio de 2009.
- b) Contratista: Compañía General de Construcciones Asfaltec, S.A.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación (IVA incluido): 95.732,00 euros.

6. Organo de contratación.

Junta de Gobierno.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Diputación Provincial de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Contratación)
- c) Número de expediente: 29 de 2009.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de papeleras (mil setecientos treinta y tres) con destino a la campaña de mobiliario urbano 2009, para municipios de la provincia de Toledo.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 94, de 27 de abril de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: La oferta económicamente más ventajosa, mediante varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación (IVA incluido).

130.000,00 euros.

5. Adjudicación definitiva

- a) Fecha: 26 de junio de 2009.
- b) Contratista: Mobiliario Urbano y Parques de Castilla, S.L.U.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación (IVA incluido): 88.452,32 euros.

6. Organo de contratación.

Junta de Gobierno.

Toledo 6 de julio de 2009.-El Secretario General accidental, Enrique Pita Pérez. Vº Bº el Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.- 7611